

ESTADO DE SITUACIÓN: LA EDUCACIÓN EN LA CIUDAD DE RAFAELA.

Estudio exploratorio.



Ciudad de **Rafaela**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

I - INTRODUCCIÓN	3
II – CONTEXTOS Y NIVELES	4
PRIMER NIVEL: EL MARCO NACIONAL	4
SEGUNDO NIVEL: LOS INDICADORES PROVINCIALES	5
TERCER NIVEL: LA INTEGRACIÓN LOCAL	8
III – LA VISIÓN LOCAL	10
EL ROL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE RAFAELA	11
PROBLEMAS DE APRENDIZAJE QUE PRESENTAN LOS ESTUDIANTES	15
PROBLEMAS SOCIALES QUE DIFICULTAN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	18
POSIBILIDADES DE FORMACIÓN	21
INTEGRACIONES	25
IV – NIVEL UNIVERSITARIO	26
V - CONCLUSIONES	27
BIBLIOGRAFÍA	29

I - INTRODUCCIÓN

El origen de la educación en esta tierra de llanuras, comienza con educadores errantes. Hormigas que van de chacra en chacra enseñando a leer el mundo, enseñando a leer las estrellas, y los días y los tiempos y las palabras.

Esta imagen, mitológica de docentes llevando la escuela en sus alforjas, marca una potencia necesaria para estos días.

El historiador Daniel Imfeld describe la siguiente situación para el comienzo de las colonias agrícolas santafesinas:

“A pesar de la improvisación que caracterizó a los nuevos asentamientos en los primeros momentos, los colonos parecieron no haber descuidado del todo la educación de sus hijos. Numerosos testimonios dan cuenta de la temprana presencia de algún colono que a cambio de una remuneración de los padres tomaba a su cargo impartir las nociones básicas a sus hijos.”¹ (IMFELD, 2007)

Esta imagen, más cercana a la realidad de la época por la calidad documental que sostiene el estudio, nos plantea un signo clave con varias lecturas posibles. Una, podría ser la valoración positiva de la educación, esta épica común de habitantes decimonónicos luchando para que sus hijos e hijas puedan educarse. Otra, podría ser la puesta en marcha de un sistema de construcción local para suplir ausencias de los órdenes gubernamentales superiores.

Nuestro presente es diferente, el entramado educativo de la ciudad abarca nivel inicial, primario, secundario, terciario, universitario y especial. El sistema educativo rafaelino comprende la siguiente estructura:

CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS							
	INICIAL	PRIMARIO	SECUNDARIO	SUPERIOR	UNIVERSITARIO	ESPECIAL	TOTAL
PRIVADO	23	4	4	1	3	1	36
ESTATAL	11	27	11	1	2	5	57
TOTAL	34	31	15	2	5	6	93

MATRICULA							
	INICIAL	PRIMARIO	SECUNDARIO	SUPERIOR	UNIVERSITARIO	ESPECIAL	TOTAL
PRIVADO	615	1350	890	342	2443	50	5690
ESTATAL	2055	10940	6853	1910	1342	250	23350
TOTAL	2670	12290	7743	2252	3785	300	29040

En nuestra ciudad, la educación es el sistema estatal que mayor cantidad de recursos humanos emplea y que mayor estructura edilicia contiene. Esta misma lógica podemos observarla a nivel nacional y provincial.

“El sistema educativo de Estado se tradujo en la conformación de un gigantesco aparato institucional desplegado progresivamente a lo largo y ancho del territorio escolar. Hoy se estima que en la Argentina existen casi 50.000 establecimientos escolares. Trabajan en el sistema más de 800.000 docentes. A estos hay que agregarle los funcionarios de los ministerios de educación. A su vez, los alumnos (de inicial, primario, secundario y superior) representan prácticamente un tercio del total de la población nacional. El Estado y la sociedad invierten en la educación casi 6% del valor total de la producción anual de bienes y servicios.” (TENTI FANFANI, 2010)

Toda política de universalidad que se emprende desde el Estado se canaliza por medio del sistema educativo. Basta pensar en los actos electorales, en los controles de vacunación, en la elaboración de los censos, en las contingencias epidémicas, en las campañas de tránsito, en la Asignación Universal por Hijo, en la necesaria y clave documentación de los sujetos que los habilita a posicionarse como ciudadanos y potenciales actores sociales. No existe en nuestro país otro sistema que permita al Estado llegar con mayor celeridad y contundencia desde los ministerios hasta la mesa de los hogares, a la cotidianeidad misma, a lo pequeño y grande a la vez.

Por supuesto, que esto es parte de una construcción y un objetivo que ha tenido el Estado argentino desde sus orígenes, y que podríamos encuadrarlo en variedades filosóficas y sociológicas que van desde Gramsci y Althusser hasta Freire y Foucault, sin escalas: la escuela es su principal herramienta de homogenización, de control, de producción y de reproducción.

En nuestra ciudad esa situación se corrobora desde la misma ubicación geográfica. De 39 barrios que tiene la trama urbana, sólo 9 no tienen instituciones educativas (teniendo en cuenta que 3 son residenciales). Los números son muy diferentes si pensamos el sistema de salud, de asistencia, de participación o el sistema de seguridad. Los alcances también. Esa maquinaria requiere un análisis pormenorizado de algunas cuestiones.

II – CONTEXTOS Y NIVELES

Para contextualizar la educación de nuestra ciudad, dividiremos el análisis en niveles. Esto responde al simple hecho, pero no por esto menos complejo, de organizar la información y de realizar una lectura del plano nacional, provincial y local.

Primer Nivel: El Marco Nacional

Durante la primera década del siglo XXI, la Argentina promulgó dos leyes que modificaron el mapa social del país para siempre.

La primera de ellas es en el año 2005, y es la Ley N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Esta ley obliga a cambiar el diseño de la organización administrativa y judicial del Estado, en las relaciones de éste con la niñez, la adolescencia y con la sociedad civil. Ello implica un importante cambio de paradigma en la totalidad de actores que se desempeñan en el campo de las políticas públicas para la niñez y la adolescencia. Nuevas reglas de juego y nuevas formas de pensar y hacer deberán plasmarse en las modalidades de trabajo de todas las áreas de infancia provinciales, municipales, judiciales y también, de las organizaciones de la sociedad civil, sean éstas sin fines de lucro o no.

La segunda normativa es del año 2006. El 14 de diciembre de ese año se promulgó la Ley Nacional de Educación N° 26.206 que estableció modificaciones en dos cuestiones principales: por un lado, la obligatoriedad de la escuela media, y por otro lado, asegurar la integración escolar y favorecer la inserción social de las personas con discapacidad. Estos dos puntos pusieron en evidencia algunas crisis claves de la política educativa. La infraestructura, la repitencia, la promoción, el personal y el sistema mismo fueron y son materia de debates intensos.

Una política de alto impacto en la sociedad argentina que merece ser mencionada también en este documento, es la Asignación Universal por Hijo (AUH), impuesta por el decreto 1602/09 del Poder Ejecutivo de la Nación el 29 de octubre de 2009. La AUH es un derecho que les corresponde a los hijos de las personas que están desocupadas, trabajan en la economía informal con ingresos iguales o inferiores al Salario Mínimo, Vital y Móvil, monotributistas sociales, trabajadores del servicio doméstico, trabajadores por temporada en el período de reserva del puesto o perciban algún plan social. El cobro de la Asignación Universal por Hijo requiere la acreditación anual de escolarización y controles de salud de los niños. Este requisito, el de la escolaridad, ha generado muchísimas discusiones y ha abierto el debate en torno a la permanencia en el sistema educativo.

Otro elemento a remarcar en este apartado y más allá de diversos programas educativos que serán descriptos más adelante, es que desde el año 2014 el Ministerio de Educación de la Nación movilizó una iniciativa federal llamada “Nuestra Escuela”, en la cual se propone la formación gratuita, universal y en ejercicio de todos los docentes del país a lo largo de tres cohortes consecutivas de tres años cada una. Se trata de la respuesta de los estados nacional y provinciales a una reivindicación histórica del colectivo docente en el pedido de formación y capacitación, a la vez que contribuye a generar las condiciones para alcanzar las metas que se impuso el país en términos de política educativa.

En nuestra provincia este proyecto se denominó “Escuela Abierta” y recupera los ejes fundamentales de la política educativa santafesina: Escuela como institución social, Inclusión socio-educativa y Calidad educativa; planteándolos como transversales a la formación.

Este proceso, todavía en vigencia, pone en discusión e interpela a las instituciones educativas y a sus objetivos, enmarcándolos en un proceso de transformación inédito en nuestro país.

Segundo Nivel: Los indicadores provinciales

La totalidad de las escuelas primarias y secundarias de nuestra ciudad dependen del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Una gran mayoría de ellas son de gestión estatal, mientras que un pequeño número son de gestión privada. Vale la pena aclarar que todas las escuelas de gestión privada son particulares incorporadas, aunque con diferentes porcentajes².

² La totalidad de estas instituciones corresponden a la educación pública de gestión privada en el marco de las leyes de Educación Nacional N° 26206 y de Educación Técnico Profesional N° 26058. Estos establecimientos se clasifican en Autorizados, que son aquellos que cuentan con la facultad de expedir títulos y certificados pero no reciben aporte estatales e Incorporados, que son los que además de las facultades conferidas por el inciso a), gozan del beneficio del aporte estatal previsto por la Ley N° 6427.

Con los informes estadísticos y los indicadores educativos publicados por el Gobierno de la provincia, podemos delimitar un contexto que permite clarificar el horizonte. La siguiente tabla está construida a partir de los datos publicados por la Dirección General de Información y Evaluación Educativa perteneciente al Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe³.

INDICADORES EDUCATIVOS PROVINCIA DE SANTA FE			
	2008	2011	2014
MATRÍCULA			
TOTAL	844.993	835.294	844.089
SOBREEDAD			
PRIMARIA		17.7%	14.2%
SECUNDARIA		37.4%	35.7%
PROMOCIÓN			
PRIMARIA	93.15%	95%	98.1%
SECUNDARIA	72.69%	70.7%	76.3%
ABANDONO			
PRIMARIA	0.45%	0.5%	0.2%
SECUNDARIA	7.52%	11.9%	7.5%
REPITENCIA			
PRIMARIA	4.29%	3.7%	1.5%
SECUNDARIA	12.24%	14.4%	13.8%
ASIGNATURAS PENDIENTES ÚLTIMO AÑO			
PRIMARIA		0.8%	0.4%
SECUNDARIA		2.9%	2.6%

Sobreedad: Estudiante que asiste a un grado / año de estudio determinado y supera la edad teórica correspondiente a ese grado / año de estudio.

Promoción: Es la proporción de estudiantes que finalizan el año lectivo en condiciones normativas de inscribirse al grado siguiente en el año lectivo siguiente.

Abandono: Es la proporción de estudiantes que se encontraban matriculados al inicio de un año lectivo que abandonaron antes de finalizar el año escolar, sobre el total de estudiantes matriculados en ese año.

Repitencia: Es la proporción de estudiantes que se inscriben al inicio del año lectivo en condición de repitentes, sobre el total de inscripciones realizadas en ese mismo año.

Alumno con asignaturas pendientes de aprobación en el último año del nivel: este fenómeno comprende el caso del estudiante que, habiendo cursado el último año del nivel, no logra egresar porque tiene asignaturas o espacios curriculares pendientes.

Algunos de los puntos que se pueden remarcar de estos datos son:

³ Serie Histórica 2008 - 2015. Estadísticas Educativas de la provincia de Santa Fe. Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe. Dirección General de Información y Evaluación Educativa. 1ª Ed. Santa Fe, 2015. Anuario Indicadores Educativos 2008. Estadísticas Educativas de la provincia de Santa Fe. Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe. Dirección General de Información y Evaluación Educativa. 1ª Ed. Santa Fe, 2010. Indicadores Educativos: Serie histórica 2011-2014 de la Provincia de Santa Fe. Ministerio de Educación de la provincia de Santa Fe. Dirección General de Información y Evaluación Educativa. 1ª Ed. Santa Fe, 2015.

- La matrícula prácticamente no se ha modificado desde el año 2008 hasta la actualidad.
- En escuelas primarias, de 100 estudiantes, 14 tienen sobreedad. En escuelas secundarias, de 100 estudiantes, 36 estudiantes tienen sobreedad.
- En escuelas primarias, de 100 estudiantes, 98 estudiantes promocionan al año siguiente. En escuelas secundarias, de 100 estudiantes, 76 estudiantes promocionan al año siguiente. Este último punto, si lo focalizamos aún más, podemos observar que de 4 estudiantes que cursan la secundaria, 1 no va a pasar al año siguiente. Este número aumenta si pormenorizamos los primeros años.
- En escuelas primarias, de 100 estudiantes, prácticamente ninguno abandona. En escuelas secundarias, de 100 estudiantes, 7 estudiantes abandonan.
- En escuelas primarias, de 100 estudiantes, 1 repite. En escuelas secundarias, de 100 estudiantes, 14 estudiantes repiten.
- En escuelas primarias, de 100 estudiantes, 1 no concluye el séptimo por deber materias. En escuelas secundarias, de 100 estudiantes, 3 no concluyen el quinto año por deber materias.

Si bien, algunos datos generan dificultades en la comprensión, hay claramente una diferencia entre la educación primaria y la educación secundaria. Las repitencias, promociones y permanencias funcionan diferentes en ambos niveles. Son varios los factores que llevan a esta situación, pero básicamente, no se puede obviar que el sistema educativo primario lleva 132 años siendo obligatorio en nuestro país, mientras que el sistema educativo secundario lleva apenas 10 años. Tampoco se pueden eludir las realidades de las infancias y las adolescencias en nuestro tiempo, los contextos sociales, políticos, económicos y culturales con los que se construye y deconstruye la figura de niños, niñas y adolescentes. Pero sobre todo, es imposible realizar un análisis de estos indicadores sin historicidad, la de nuestro país y la de los Sistemas Educativos y sus formatos.

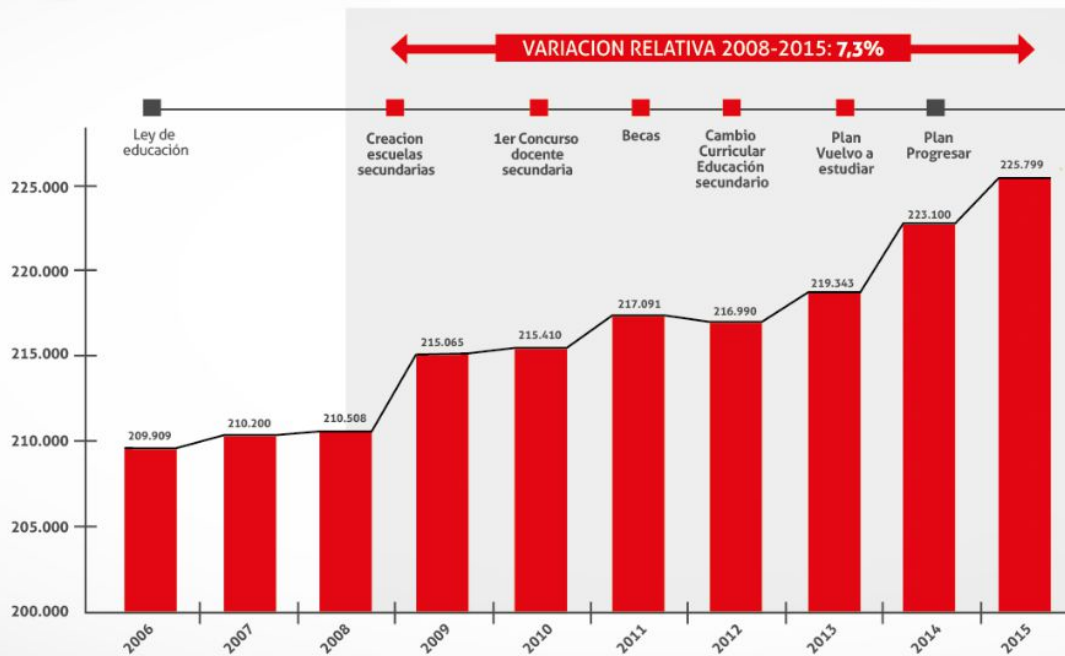
Las mejoras que observamos en las estadísticas se refuerzan con la siguiente infografía publicada en el canal de noticias de la página web del Gobierno de la Provincia de Santa Fe⁴.

⁴<https://www.santafe.gov.ar/noticias/noticia/214800/>



Evolución de Matrícula Nivel Secundario

Educación Común Período 2006-2015 e Hitos del Período - Pcia. de Santa Fe



Estos números que marcan la cantidad de matrícula del secundario, deben ser contextualizados con las tasas de asistencia escolar en la educación primaria que llegan a valores del 99%. Pero también debe contextualizarse que la secundaria ha logrado en 2015, un histórico 87%⁵. ¿En qué se traduce esto? Más jóvenes están en la escolaridad secundaria.

Tercer Nivel: la integración local

Las preguntas siempre pueden servir como guías en los análisis. En este caso se retomará la afirmación que concluye el nivel anterior para adentrarnos en el terreno local. Si más jóvenes están en la escuela secundaria, ¿significa que más jóvenes reforzaron su escuela primaria facilitando el paso al secundario?, ¿significa que más jóvenes tendrán la posibilidad de seguir estudios superiores en mejores condiciones educativas?

Es difícil responder estas preguntas con un enunciado simple. Desde el año 2006, y en diferentes momentos, los Estados nacional, provincial y local han llevado adelante diferentes programas para fortalecer la permanencia de jóvenes en la escuela secundaria que es el sistema que mayor desgranamiento presenta.

En este sentido, y focalizando en nuestra ciudad, encontramos varios programas que trabajan con objetivos similares y comienzan a establecer lazos de conexión. Sólo para nombrar algunos, podemos ejemplificar con el "Plan FinEs" llevado adelante por la Nación desde el año 2008, el "Plan Bicentenario de Inclusión

⁵<https://www.santafe.gov.ar/noticias/noticia/214800/>

Educativa” que lleva adelante la Municipalidad de Rafaela desde el año 2009 y el “Plan Vuelvo a Estudiar” que lleva adelante el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe desde el año 2013. Reproducimos a continuación brevemente, la caracterización de estos programas.

Plan FinEs (Gobierno Nacional)

El Plan FinEs es una iniciativa del Gobierno Nacional, a través de los Ministerios de Desarrollo Social y de Educación de la Nación, para la finalización de los estudios secundarios de quienes por distintos motivos no pudieron hacerlo dentro de los tiempos formales de educación. Está destinado a jóvenes, adultos, adultas y adultos y adultas mayores que por diferentes situaciones (personales, económicas, sociales, laborales, etc.) no pudieron culminar sus estudios secundarios. Las Sedes pueden ser en edificios escolares y en todo tipo de instituciones tales como clubes, organizaciones sociales y políticas, sociedades de fomento, Centros de Integración Comunitaria (CIC), radios comunitarias, bibliotecas populares, comedores, asociaciones civiles, iglesias, escuelas, etc. La distribución de los espacios de estudio del Plan Fines por los barrios tiene como principal objetivo fortalecer las instituciones de la comunidad y poner el aula al alcance de toda la ciudadanía. Pero también encierra la voluntad de fomentar un principio de auto-organización de la comunidad.

Programa Bicentenario de Inclusión Educativa (Gobierno Local)

El objetivo principal del programa es reducir el abandono escolar en la transición de séptimo grado a primer año de la escuela secundaria, fundamentalmente de la población socialmente vulnerable, es decir, jóvenes provenientes de familias con empleo precario, escaso nivel educativo formal y adversas condiciones habitacionales. Una vez garantizada su inscripción, se los acompaña durante el primer año de educación secundaria y en el trayecto escolar.

Esta iniciativa de la Municipalidad de Rafaela se crea en octubre de 2009 para asegurar la continuidad de estudios secundarios de los estudiantes egresados de séptimo grado de escuelas primarias periféricas rafaelines. Además se acompaña a los jóvenes en el primer año de escuela secundaria, momento crítico para la integración al nuevo sistema.

El Programa aborda la transición de una escuela a otra, focalizando en los estudiantes de establecimientos primarios de zonas periféricas de la ciudad, estudiantes que promocionaron con grandes dificultades los sucesivos grados.

El Programa Bicentenario de Inclusión Educativa no es sólo una experiencia de acompañamiento escolar para estudiantes, sino también una herramienta de inclusión social de un Estado local.

Plan Vuelvo a Estudiar (Gobierno Provincial)

La particularidad de este Plan radica en la articulación entre el Ministerio de Educación de la Provincia y otras áreas del gobierno provincial en el marco del Gabinete Social, como por ejemplo los Ministerios de Desarrollo Social, Salud y Seguridad. A su vez, atiende a las peculiaridades y demandas que presenta cada municipio, por lo cual se articula con las Secretarías y organizaciones de los gobiernos locales.

Para ello, se crean dispositivos de articulación que potencian el impacto en campos de acción vinculados con la escolarización, aunque también con la participación y la apropiación de otros ámbitos culturales, sociales, de empleo, de salud, etc.

Para detectar los casos de abandono de la escolarización, se recurre al Sistema de Gestión y Administración Escolar (SIGAE), que desde hace varios años se utiliza en todas las instituciones educativas de la Provincia. Conforme a los datos que allí se relevan, se hace necesario instalar la vulnerabilidad como criterio para dar prioridad a la inclusión educativa.

Los objetivos generales del plan son: restituir el derecho a la educación secundaria obligatoria y garantizar la inclusión socioeducativa de adolescentes, jóvenes y adultos en la escolarización secundaria.

También existen alternativas educativas para jóvenes que abandonan su escuela secundaria. Sólo para tomar ejemplos, podemos ver tres casos paradigmáticos en la ciudad. Uno es el Centro de Formación Profesional N°5 “María Eva Duarte de Perón” que su historia se puede rastrear desde el lejano siglo XIX. Este centro educativo fue pensado para brindar capacitación y formación profesional a

jóvenes, entre los que muchas veces se inscriben estudiantes que no terminaron el secundario.

Las Escuelas de Oficios de la Fundación Progresar es otro de los espacios alternativos con lo que cuenta la ciudad en las cuales jóvenes de nuestra ciudad pueden capacitarse en diferentes oficios alternativamente a la educación secundaria.

Por último, el Centro Municipal de Capacitación en Oficios creado por la Municipalidad de Rafaela en el año 2012. Este espacio prepara a jóvenes de la ciudad en diferentes oficios entre los que encontramos carpintería, electricidad, tornería y soldadura. También tiene espacios como agregar Formación General, Tecnología y Proyecto Tecnológico Aplicado. Vale la pena aclarar que el Centro Municipal de Capacitación en Oficios desarrolla para sus estudiantes más avanzados la posibilidad de retomar sus estudios secundarios por medio de un Bachillerato acelerado a distancia, acompañando a los jóvenes con tutores y docentes de apoyo.

Indudablemente, todos estos programas e instituciones hacen pie en adolescentes y jóvenes que están transitando o han dejado de transitar la escolaridad secundaria. Sin embargo la duda radica, tal como se planteó al principio de este punto, si el crecimiento de matrícula de estudiantes secundarios está relacionado con la aplicación de políticas de inclusión desde todos los niveles del Estado, o con el fortalecimiento de la escolaridad primaria, o con el contexto socioeconómico, o con todos estos puntos, o con ninguno. La falta de publicación de los indicadores educativos locales dificulta completar el análisis en este sentido.

Por tal motivo, es necesaria la construcción de datos que completen una imagen más integral de la realidad.

III – LA VISIÓN LOCAL

La construcción de políticas de Estado debe realizarse sobre la base de la realidad, con sus objetividades y subjetividades, con sus posibilidades e imposibilidades, pero siempre partiendo de la voz de los principales actores.

Desde la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Rafaela, se realizaron una serie de entrevistas exploratorias entre los meses de abril y agosto de 2016, que abarcaron las instituciones de educación inicial, primaria, secundaria y especial de la ciudad. Éste operativo fue llevado a cabo por el personal que trabaja en la Secretaría y comenzó con una breve capacitación para clarificar las preguntas que se iban a efectuar. En el caso del nivel inicial, las entrevistas fueron realizadas en el mes de julio. En el caso del nivel especial, las 6 directoras fueron convocadas a una reunión común en el mes de agosto.

La entrevista giraba en torno a cuatro preguntas que se realizaron de forma abierta para que los equipos directivos de las escuelas puedan extender su respuesta sin condicionamientos. Se entendió desde el comienzo que este tipo de herramientas iba a plantear dificultades metodológicas al momento de sistematizarlas, pero también se entendió que era necesario dar espacio a los

entrevistados para que pudieran plantear todo aquello que escapa a la intuición a priori. Las preguntas que estructuraron las entrevistas fueron las siguientes:

1. ¿Qué Rol considera que debería desempeñar la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Rafaela?
2. ¿Cuáles son los mayores problemas de aprendizaje que presentan los estudiantes?
3. ¿Cuáles son los mayores problemas sociales que impiden que los estudiantes logren un aprendizaje significativo?
4. ¿Sobre qué temas considera usted que los docentes necesitan mayores posibilidades de formación?

En el caso de las escuelas especiales la pregunta número 2 fue reemplazada por la siguiente pregunta:

A partir de los procesos de integración que se llevan a cabo en otras instituciones escolares ¿qué evaluación realiza?

Se sobreentiende que las escuelas especiales trabajan con estudiantes que presentan dificultades especiales, trastornos o patologías que dificultan el aprendizaje dentro del sistema escolar. Es por tal motivo que se optó por indagar por los procesos de integración.

El Rol de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Rafaela

Las Secretarías de Educación de los diferentes municipios similares a Rafaela siempre ponderan en sus presentaciones y fundamentaciones palabras como acompañar, fortalecer, sostener, conectar. No es casual esta gama de vocablos: los actores principales de un sistema educativo, es decir las escuelas y sus docentes, no están bajo la órbita de la Secretaría de Educación Municipal. Si bien muchos municipios han avanzado en programas educativos propios (sobre todo en materia de educación inicial para el caso de la provincia de Santa Fe) en las escuelas primarias y secundarias de las localidades no tienen injerencia directa, ni sobre el edificio, ni sobre el personal, ni sobre los programas de estudios.

En los territorios convergen muy diversos agentes educativos: Estado nacional, provincial, particulares, asociaciones civiles y movimientos sociales. En algún punto de la cadena, sobre los complejos fondos del sistema educativo provincial y el sistema educativo nacional, están los municipios. Tan afuera y tan adentro como ninguna otra constelación estatal.

Refiriéndose a políticas relacionadas específicamente con la escuela secundaria, el Ministerio de la Nación Argentina emitió un documento en el año 2010 que expone tangencial y sintéticamente el rol de la Secretaría de Educación de los diferentes municipios.

“El municipio es un actor fundamental para la promoción y el sostenimiento del trabajo en red en el contexto local. Por un lado, el conocimiento que tiene sobre la población, sus características, sus condiciones de vida, sus necesidades, permite enriquecer el diagnóstico que las escuelas y otras instituciones y organizaciones de la comunidad construyen sobre el abandono escolar. Por otro lado, es un espacio a partir del cual se desarrollan políticas públicas que

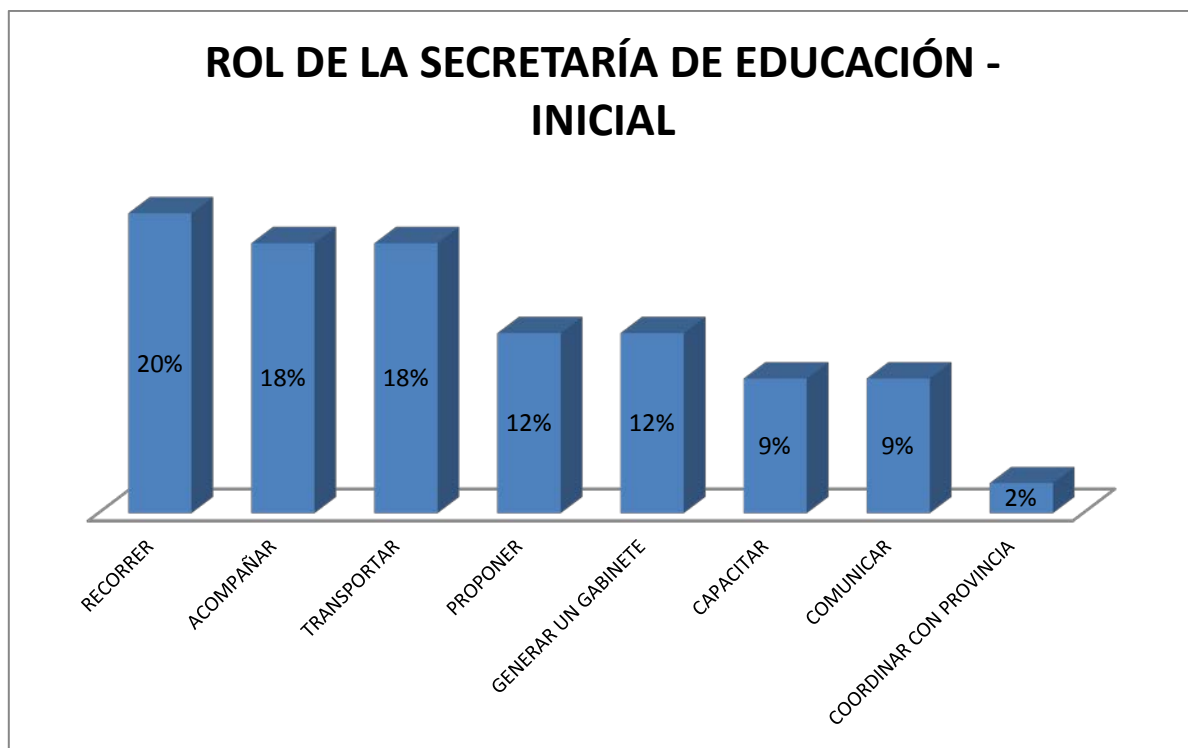
pueden aportar al acompañamiento de los/as adolescentes y jóvenes".
(Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas. Ministerio de Educación de la Nación, 2010)⁶

Sobre funciones y programas pueden descargarse infinitos párrafos de muchas localidades. Pero la mirada siempre es desde arriba hacia abajo, desde el municipio a la sociedad, desde el municipio a las escuelas. ¿Y la mirada desde el otro lugar? ¿La mirada de los actores principales? ¿En qué lugar se encuentra la Secretaría de Educación en la mirada de los cuerpos directivos de las escuelas?

En esta oportunidad se le preguntó a los directivos de las instituciones educativas de Rafaela ¿qué rol considera que debería desempeñar la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Rafaela?

Se exponen a continuación los resultados expresados en gráficos y separados según el nivel educativo, así podrán observarse el Nivel Inicial, Primario, Secundario y Especial.

Es necesario aclarar antes de avanzar que los porcentajes de los cuadros fueron realizados a partir de la totalidad de las respuestas. En algunos casos las respuestas fueron tipificadas, es por eso que debajo se aclarará el alcance de cada una.



Recorrer: La Secretaría debe conocer de cerca la realidad de las escuelas, estar presente, recorrerlas.

Acompañar: Implica el acompañamiento económico, el acompañamiento por medio del FAE (Fondo de Asistencia Educativa), el acompañamiento en proyectos educativos, el acompañamiento para el reclamo en otras instancias municipales, el reclamo con equipos sociales y territoriales. También muchos directores han utilizado simplemente la palabra acompañamiento.

⁶ <http://www.dnpsme.net/comunicacion/revistamayo/documentos/Abandono-municipios.pdf>

Transportar: La Secretaría debe facilitar el transporte de los estudiantes ya sea para que los contingentes puedan moverse dentro de la ciudad como para que los estudiantes puedan llegar a las escuelas desde puntos alejados.

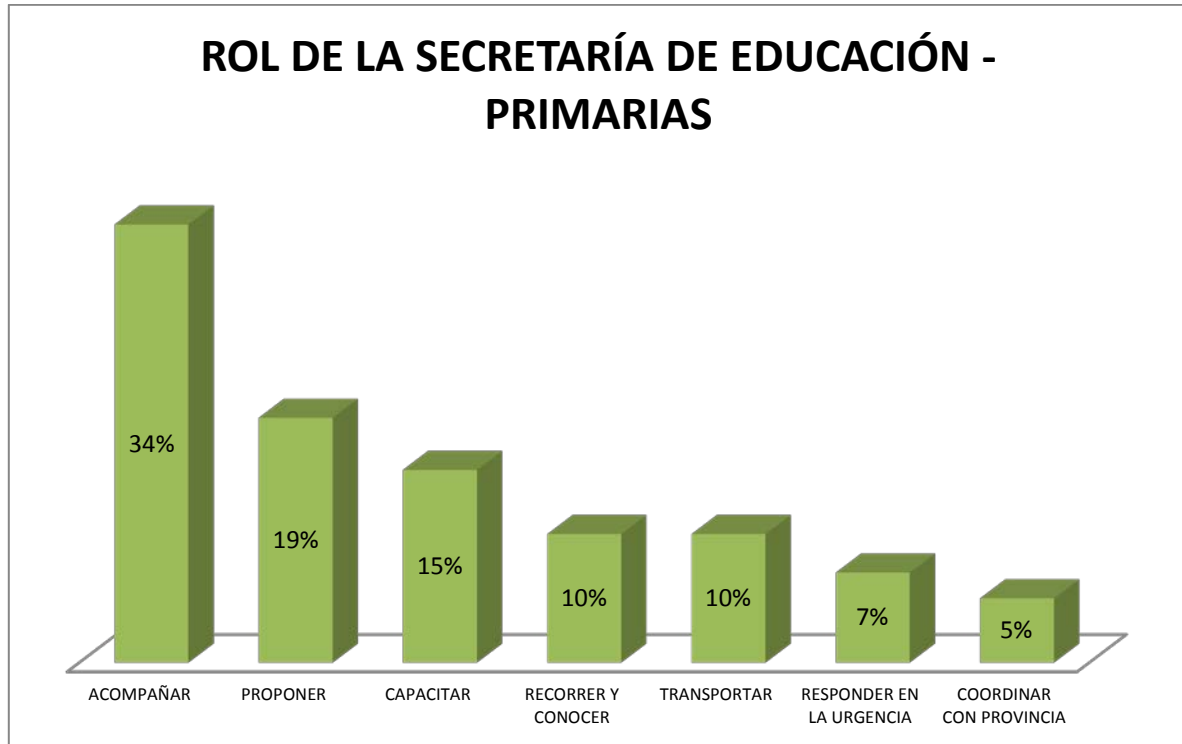
Proponer: Implica presentar propuestas pedagógicas integrales, talleres culturales, actividades de esparcimiento, usos alternativos de espacios municipales.

Generar un Gabinete: Que las instituciones puedan contar con el apoyo de un equipo social interdisciplinario que trabaje gratuitamente con aquellos estudiantes cuya situación económica es compleja.

Capacitar: Realizar propuestas de capacitación para docentes.

Comunicar: No sólo actividades que transcurren en la ciudad, sino también actividades que generan las diversas áreas municipales.

Coordinar con Provincia: Trabajar en conjunto con la Regional de Educación, el Ministerio de Educación de la Provincia y el Ministerio de Educación de la Nación.



Acompañar: Implica el acompañamiento económico, el acompañamiento por medio del FAE (Fondo de Asistencia Educativa), el acompañamiento en proyectos educativos, el acompañamiento para el reclamo en otras instancias municipales, el reclamo con equipos sociales y territoriales. También muchos directores han utilizado simplemente la palabra acompañamiento.

Proponer: Implica presentar propuestas pedagógicas integrales, talleres culturales, actividades de esparcimiento, usos alternativos de espacios municipales.

Capacitar: Realizar propuestas de capacitación para docentes.

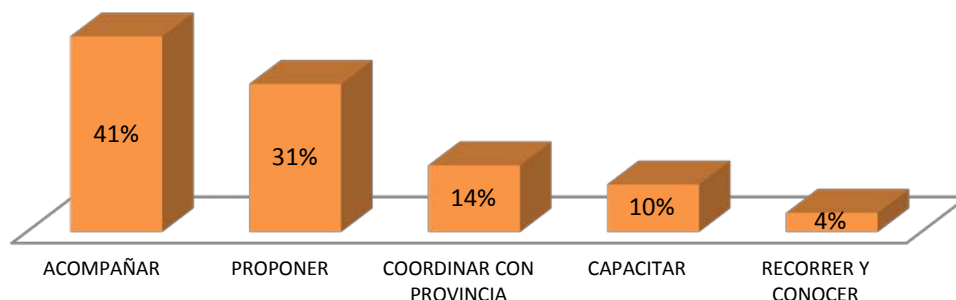
Recorrer y conocer: La Secretaría debe conocer de cerca la realidad de las escuelas, estar presente, recorrerlas.

Transportar: La Secretaría debe facilitar el transporte de los estudiantes ya sea para que los contingentes puedan moverse dentro de la ciudad como para que los estudiantes puedan llegar a las escuelas desde puntos alejados.

Responder en la urgencia: Ante emergencias sociales poder dar una respuesta inmediata.

Coordinar con Provincia: Trabajar en conjunto con la Regional de Educación y el Ministerio de Educación de la Provincia.

ROL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - SECUNDARIAS



Acompañar: Implica el acompañamiento económico, el acompañamiento por medio del FAE (Fondo de Asistencia Educativa), el acompañamiento en proyectos educativos, el acompañamiento para el reclamo en otras instancias municipales, el reclamo con equipos sociales y territoriales. También muchos directores han utilizado simplemente la palabra acompañamiento.

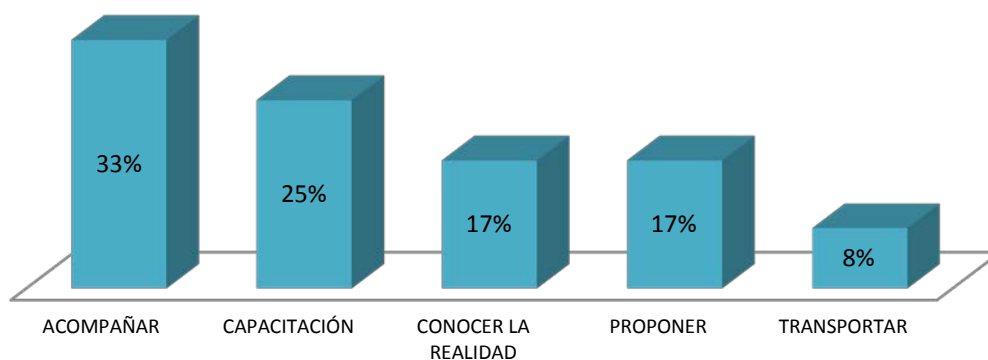
Proponer: Implica presentar propuestas pedagógicas integrales, talleres culturales, actividades de esparcimiento, usos alternativos de espacios municipales.

Coordinar con la Provincia: Trabajar en conjunto con la Regional de Educación y el Ministerio de Educación de la Provincia.

Capacitar: Realizar propuestas de capacitación para docentes.

Recorrer y Conocer: La Secretaría debe conocer de cerca la realidad de las escuelas, estar presente, recorrerlas.

ROL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN - ESPECIALES



Acompañar: Implica el acompañamiento económico, el acompañamiento por medio del FAE (Fondo de Asistencia Educativa), el acompañamiento en proyectos educativos, el acompañamiento para el reclamo en otras instancias municipales, el reclamo con equipos sociales y territoriales. El acompañamiento es remarcado para que se acompañe o se sirva como nexo con otras instituciones escolares.

Capacitar: Realizar propuestas de capacitación para docentes.

Conocer la realidad: La Secretaría debe conocer de cerca la realidad de las escuelas, estar presente, recorrerlas.

Proponer: Implica presentar propuestas pedagógicas integrales, talleres culturales, actividades de esparcimiento, usos alternativos de espacios municipales. En este nivel se marca la necesidad de generar propuestas laborales para los estudiantes.

Transportar: La Secretaría debe facilitar el transporte de los estudiantes ya sea para que los contingentes puedan moverse dentro de la ciudad como para que los estudiantes puedan llegar a las escuelas desde puntos alejados.

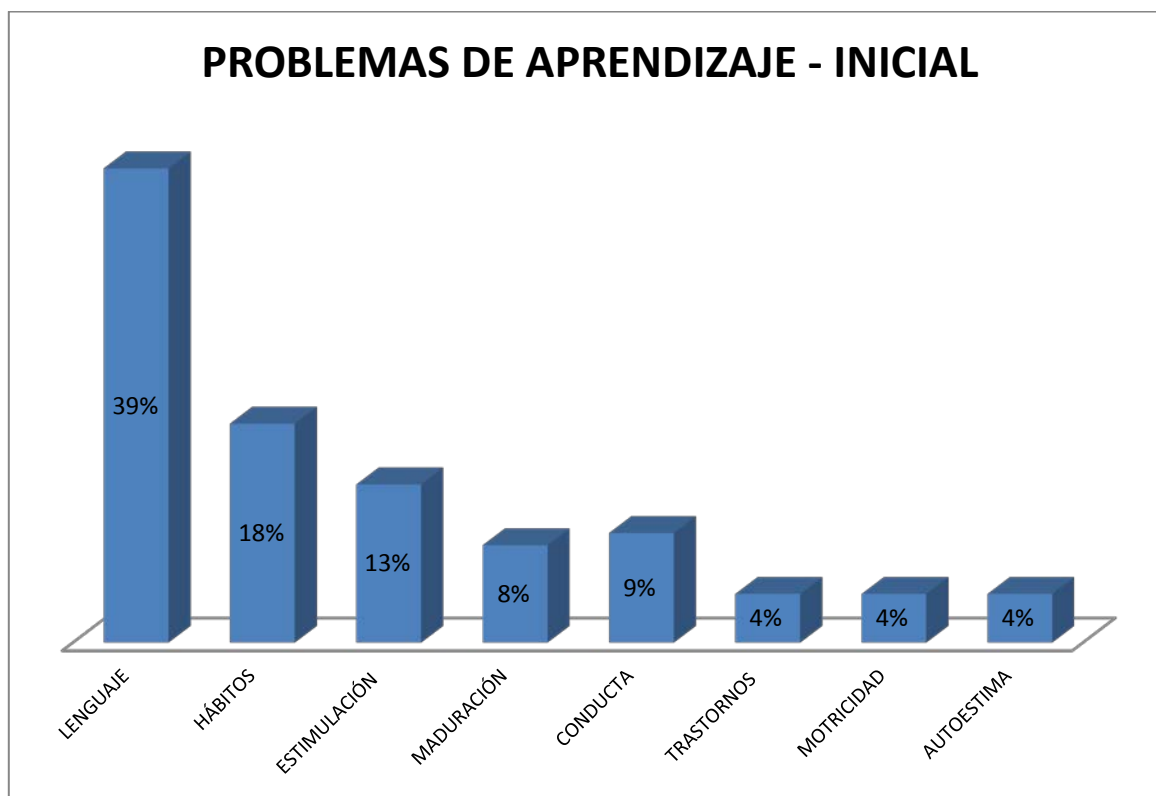
Algunos puntos comunes entre los niveles son **acompañar** y **proponer**. Se ha podido observar que estas dos respuestas, aunque en diferente orden, se elevan a todas las demás. También hay un llamado de atención sobre la necesidad de una Secretaría de Educación que conozca y camine la **realidad** de las escuelas, que allane el camino para la coordinación con otras áreas del municipio. Se hace también evidente, que muchos marcan necesidades de **capacitación**, sobre todo en áreas específicas.

Otra respuesta es el pedido de **coordinación** entre la Secretaría de Educación del Municipio, el Ministerio de Educación de la Provincia, y la Regional de Educación.

Problemas de aprendizaje que presentan los estudiantes

Sin dudas, este es uno de las instancias más importantes del documento, sobre todo para pensar políticas educativas en nuestro futuro próximo.

Los cuadros que continúan exponen cuáles son los problemas de aprendizaje y desafíos que los directivos observan en sus estudiantes.



Lenguaje: Dificultades de expresión oral, problemas de dicción y escaso vocabulario.

Hábitos: Los estudiantes demuestran pocos hábitos de trabajo, de atención y en muchos casos de higiene.

Estimulación familiar: Se percibe poco incentivo familiar hacia la escolaridad.

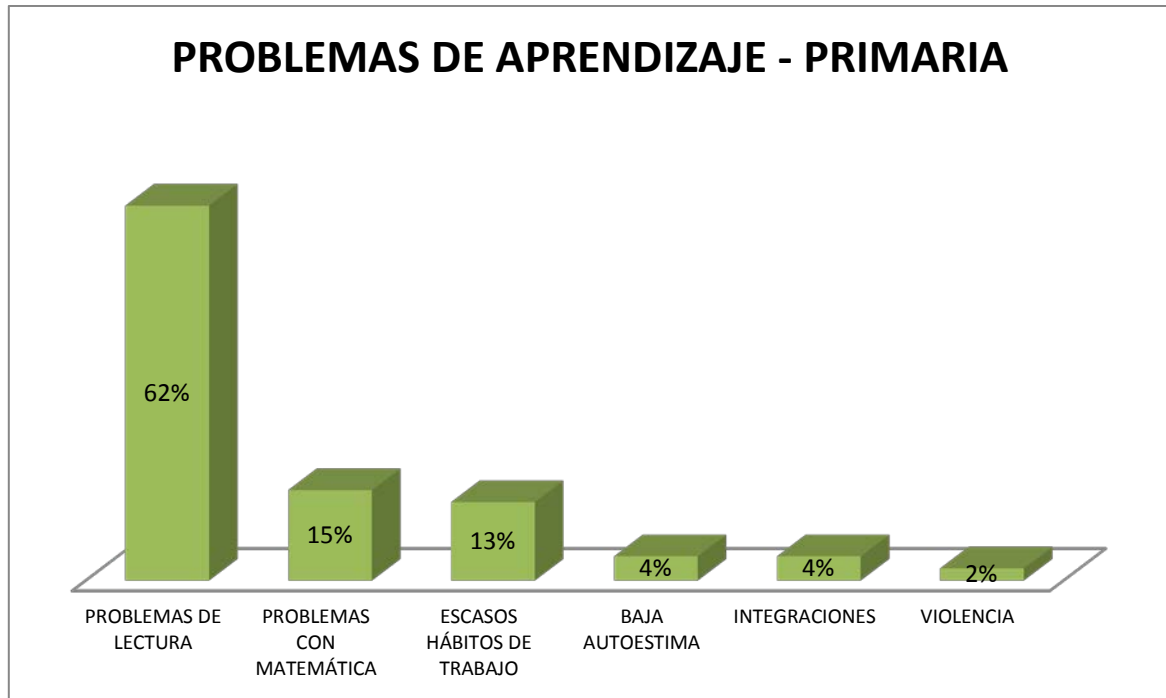
Maduración: Se perciben desfases entre las edades de los niños y las capacidades cognitivas

Conducta: Muchos estudiantes manifiestan mucha violencia en sus acciones. También se perciben caprichos y enojos.

Trastornos: Se observan muchos estudiantes con Trastornos en el Desarrollo y Trastorno en la atención.

Motricidad: En muchos casos falta estimulación, lo cual dificulta la movilidad y motricidad de los estudiantes.

Autoestima: Se notan muchos estudiantes con tristeza o preocupación.



Problemas de Lectura: Los directivos exponen que los estudiantes tienen serias dificultades de lectura, que les cuesta completar su alfabetización, lo que deviene en dificultades en la escritura, en la expresión oral y en la comprensión.

Problemas con Matemática: Hay dificultades en el cálculo, en la resolución de problemas, en las mediciones y en la comprensión de los enunciados problemáticos.

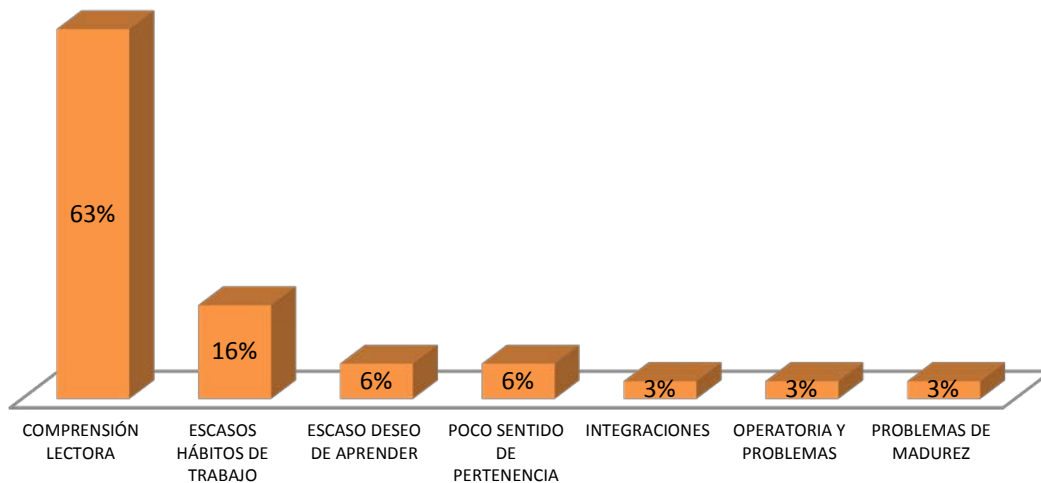
Escasos hábitos de trabajo: Muchos estudiantes no completan tareas o no realizan las actividades básicas solicitadas por los docentes.

Baja autoestima: Muchos estudiantes se sienten desalentados, tristes, discriminados.

Integraciones: La participación en clase de muchos estudiantes con diversos ritmos de aprendizaje problematiza el desarrollo de temas.

Violencia: Muchos estudiantes se alteran con facilidad y responden con violencia ante la menor frustración.

PROBLEMAS DE APRENDIZAJE - SECUNDARIA



Comprensión lectora: Los directivos exponen que los estudiantes tienen serias dificultades de lectura, que muchas veces no tienen completo el proceso de alfabetización. Les cuesta realizar resúmenes, determinar ideas principales, construir síntesis. Esto deviene en dificultades en la escritura y en la expresión oral.

Escasos hábitos de trabajo: Muchos estudiantes no completan tareas o no realizan las actividades básicas solicitadas por los docentes.

Escaso deseos de aprender: los estudiantes no demuestran ganas de estar en la escuela. Tampoco avizoran el sentido de la educación secundaria.

Poco sentido de pertenencia: Muchos directivos plantearon que ante los constantes cambios de escuelas que realizan los estudiantes, muchas veces no desarrollan sentido de pertenencia.

Integraciones: La participación en clase de muchos estudiantes con diversos grados de discapacidad problematiza el desarrollo de temas.

Operatoria y problemas: Hay dificultades en matemática, en el cálculo, en la resolución de problemas, en las mediciones.

Problemas de madurez: Algunos directores indicaron que muchas veces los estudiantes no se "comportan bien" dentro de un aula o un recreo. También han remarcado que la problemática de la repetición, sobre todo de los primeros años, genera mucha disparidad en las edades.

Cuando analizamos la totalidad de las encuestas, observamos un encadenamiento claro. En el nivel inicial encontramos grandes falencias en el **lenguaje**, en el vocabulario, en la dicción. Seguidamente, los directivos, tanto de escuelas primarias como secundarias, marcaron como principal problema de aprendizaje la cuestión de la **comprensión de la lectura**. En ese planteo, algunos indicaron que muchos estudiantes saben leer mecánicamente, pero que no comprenden el significado del texto. Otros dictaminaron que muchos de los estudiantes ni siquiera cuentan con las herramientas básicas para realizar una simple lectura. Aparecen también problemáticas graves de alfabetización tardía o incompleta.

Vale la pena aclarar, que muchos de los demás problemas marcados son justamente situaciones o dificultades que derivan de los problemas de lenguaje, de lectura e interpretación.

Problemas sociales que dificultan el aprendizaje de los estudiantes

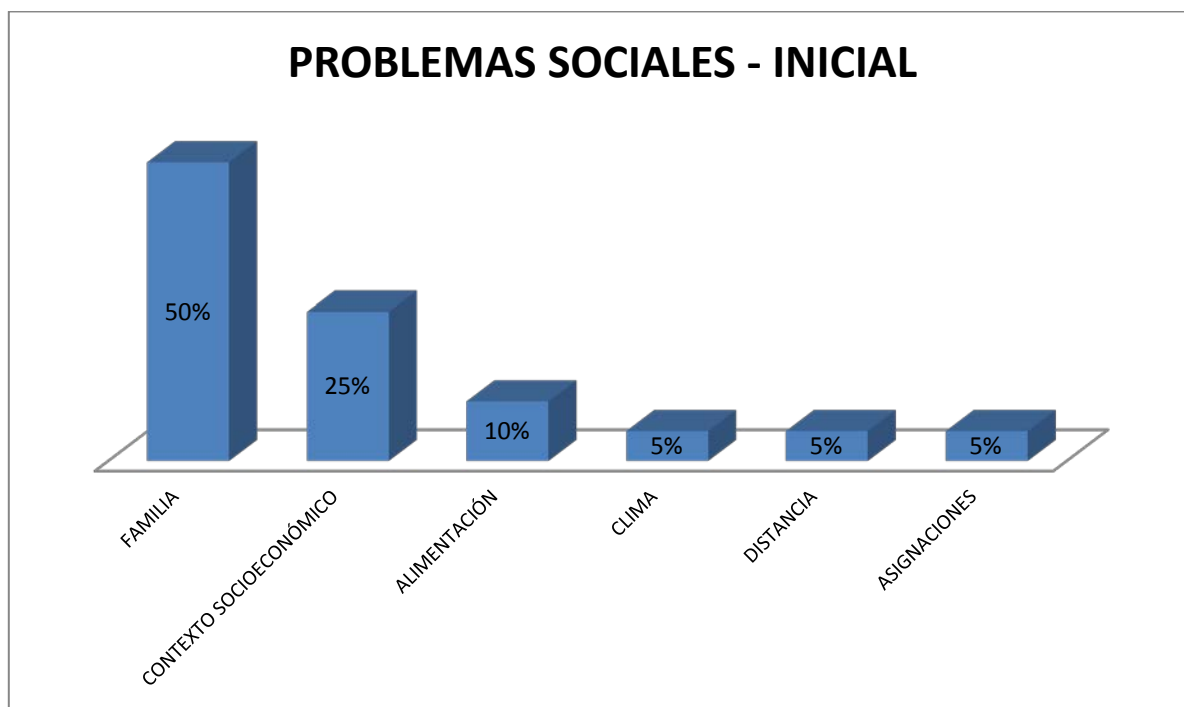
Uno de los ejes de la política que lleva adelante el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe es el de la Escuela como Institución Social. En el enunciado de este punto encontramos la siguiente definición:

“Afirmar el rol social de la escuela implica pensarla como una entidad inserta en el entramado de instituciones sociales que componen un territorio y una comunidad. Esto supone, no solamente aceptar que la escuela está siendo interpelada por problemáticas sociales que impactan en su cotidianeidad, sino también entender que se constituye como un núcleo fundamental para la construcción de redes que aborden los diversos problemas sociales de forma colectiva. (Portal de Educación. Ministerio de Educación Santa Fe)”⁷

Estas interpelaciones deben ser visibilizadas y consideradas, pero también es necesario analizar la ponderación de ciertas problemáticas sociales. Es decir, a la pregunta ¿cuál es el problema?, debemos acompañar la pregunta ¿por qué eso es un problema? Allí también radica la disparidad de las realidades que viven nuestras escuelas y en ese punto es donde toman mayor distancia.

Mientras en algunas instituciones se observa a estudiantes sin acompañamiento familiar, en otras se observa la sobreprotección. Mientras en algunas instituciones no se puede contar con el apoyo de la familia de los y las estudiantes, en otras los grupos de padres conectados por el celular han generado varios episodios confusos. La brecha se agrava cuando se analiza la cuestión alimenticia, marcada por muchos directivos como “hambre”.

En cuanto a los hechos de violencia, son disímiles las formas, pero no deja de ser una gran preocupación de la totalidad de los directivos.



⁷https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/guia/get_tree_by_node?node_id=191403

Familia: Se remarca el concepto de familia disgregada, núcleos familiares quebrados, roles poco claros, falta de acompañamientos, abandono, sobreprotección.

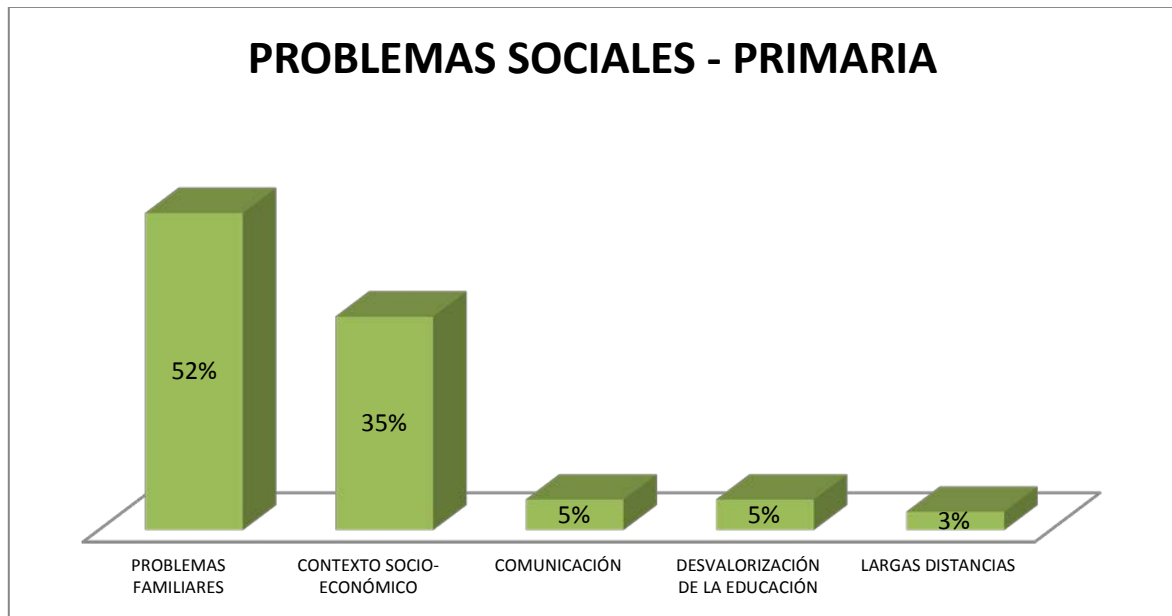
Contexto socio económico: Se subraya el efecto de determinadas situaciones económicas (desocupación, subocupación, inflación, etc.) que dificultan el desempeño de los estudiantes. De la misma forma, y en la mayoría de las veces expresado en el mismo punto, los contextos sociales de violencia y adicciones de muchos barrios que pesan sobre los estudiantes.

Alimentación: Algunos directivos remarcaron trastornos alimenticios en sus estudiantes.

Clima: Las actuales contingencias climáticas muchas veces dificultan la regularidad de asistencia de los estudiantes.

Largas distancias: Muchas familias viven lejos de los establecimientos y eso dificulta el cursado de los estudiantes.

Asignaciones: Muchas políticas sociales no generan conciencia de trabajo y valores democráticos.



Problemas familiares: Se remarca el concepto de familia disgregada, núcleos familiares quebrados, roles poco claros, falta de acompañamientos, abandono, sobreprotección.

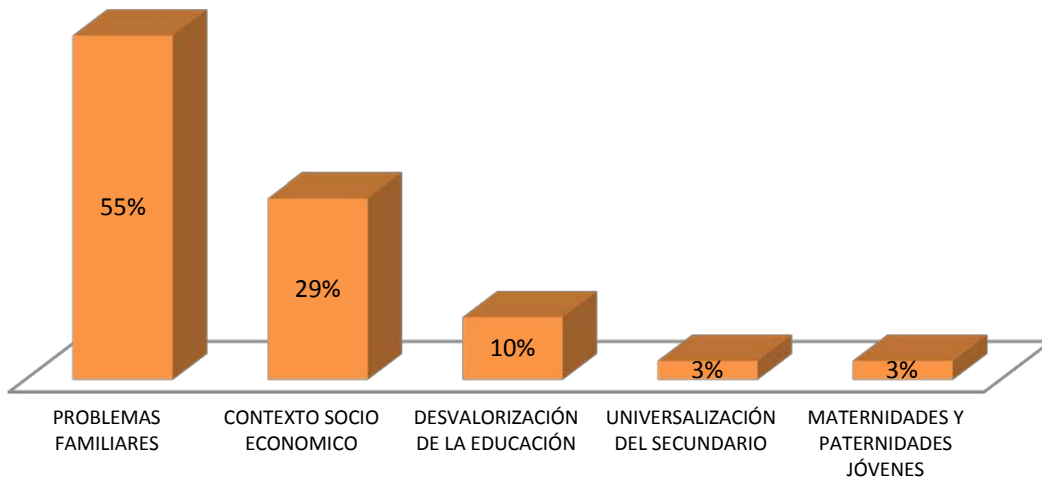
Contexto socio económico: Se subraya el efecto de determinadas situaciones económicas (desocupación, subocupación, inflación, etc.) que dificultan el desempeño de los estudiantes. De la misma forma, y en la mayoría de las veces expresado en el mismo punto, los contextos sociales de violencia y adicciones de muchos barrios que pesan sobre los estudiantes.

Comunicación: La disparidad en este punto depende mucho del establecimiento, mientras algunos directivos señalan la falta de acompañamiento de los padres, otros marcan una gran sobreprotección y el mal uso que los padres hacen de los grupos de WhatsApp.

Desvalorización de la educación: Muchos estudiantes no son alentados a estudiar, ni tampoco el contexto en el que viven valora la educación.

Largas distancias: Muchas familias viven lejos de los establecimientos y eso dificulta el cursado de los estudiantes.

PROBLEMAS SOCIALES - SECUNDARIA



Problemas familiares: Se remarca el concepto de familia disgregada, núcleos familiares quebrados, roles poco claros, falta de acompañamientos, abandono, sobreprotección.

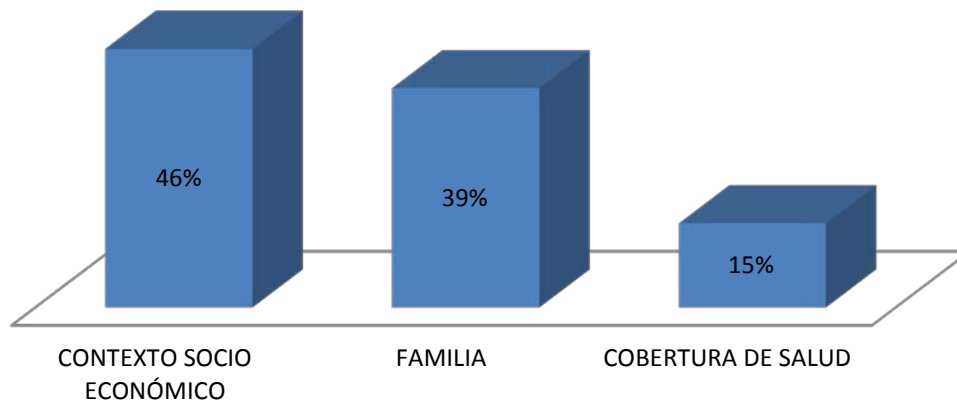
Contexto socio económico: Se subraya el efecto de determinadas situaciones económicas (desocupación, subocupación, inflación, etc.) que dificultan el desempeño de los estudiantes. De la misma forma, y en la mayoría de las veces expresado en el mismo punto, los contextos sociales de violencia y adicciones de muchos barrios y sectores que pesan sobre los estudiantes.

Desvalorización del secundario: Se desvaloriza la educación, no se privilegia el conocimiento.

Universalización del secundario: Algunos directores señalaron que la aplicación de las políticas sociales que promueven el ingreso y la permanencia de los estudiantes en el secundario con una contraprestación monetaria, genera problemas en sus escuelas.

Maternidades y paternidades jóvenes: Los cuerpos directivos afirman que muchos estudiantes tienen hijos. Esto genera la necesidad de espacios para el cuidado y recreación de los niños y niñas. Muchas estudiantes son madres y padres y no tienen donde dejar a sus hijos

PROBLEMAS SOCIALES - ESPECIALES



Contexto socio económico: Se subraya el efecto de determinadas situaciones económicas (desocupación, subocupación, inflación, etc.) que dificultan el desempeño de los estudiantes. De la

misma forma, y en la mayoría de las veces expresado en el mismo punto, los contextos sociales de violencia y adicciones de muchos barrios que pesan sobre los estudiantes.

Familia: Se remarca el concepto de familia disgregada, núcleos familiares quebrados, roles poco claros, falta de acompañamientos, abandono, sobreprotección.

Cobertura de Salud: Estudiantes que no pueden completar sus tratamientos por los altos costos o las distancias de los centros de estudios. Falta de profesionales en los centros públicos de salud.

El punto en el que los cuerpos directivos ponen mayor acento es en el tema de las familias. Los mayores problemas sociales devienen en cierto modo, de la composición y accionar de los núcleos primarios de socialización. Indudablemente, y así puede observarse en los gráficos, un contexto socioeconómico cargado de violencias, problemáticas de consumo, necesidades y marginalidades aumenta las **problemáticas familiares** y por ende, las problemáticas escolares.

Posibilidades de formación

La Secretaría de Educación de la Municipalidad de Rafaela ofreció reiteradamente diversas propuestas de formación para docentes de la ciudad y la región. Algunas tuvieron un carácter de largo plazo y otras fueron de tipo eventual.

Las mismas siempre fueron movilizadas a partir de las inquietudes planteadas por los docentes, por tal motivo se creyó pertinente aprovechar la consulta realizada para volver a reafirmar ese lazo.

Los lineamientos curriculares de la formación docente realizados por el Ministerio de Educación de la Nación marcan una brújula clara al momento de pensar la formación:

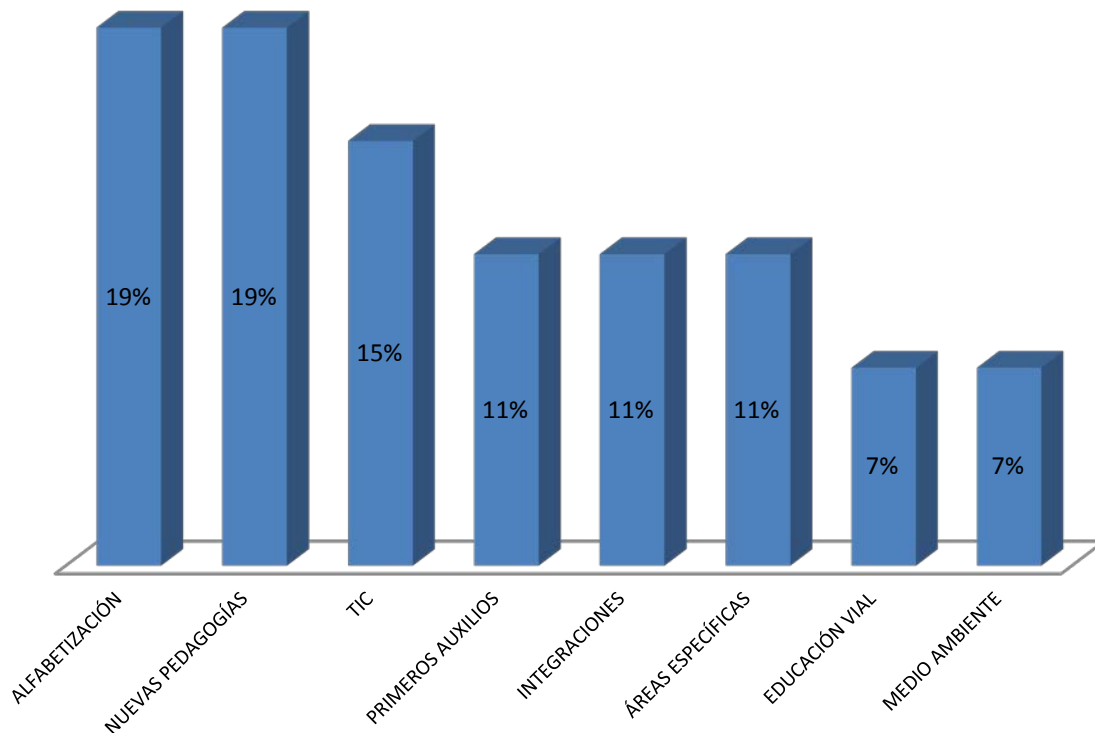
“La docencia es una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza, entendida como acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura y el conocimiento en las escuelas, como uno de los contextos privilegiados para dicha transmisión, y para el desarrollo de potencialidades y capacidades de los alumnos. Como tal, la enseñanza es una acción compleja que requiere de la reflexión y comprensión de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinarias para un adecuado desempeño en las escuelas y en los contextos sociales locales...”
(MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA)⁸

El contexto local adquiere características propias, y exige planes y estrategias propias, que se coordinen con un espacio más amplio, con la región, con la provincia y con el país. En este sentido la Secretaría de Educación es la plataforma estatal educativa más cercana al territorio de las escuelas.

En los gráficos que continúan pueden visualizarse las necesidades de formación planteadas por los directivos locales. Es ineludible aclarar que ante la cantidad de propuestas y atendiendo a que muchas han sido únicas tanto a nivel primario como secundario, hemos optado por graficar sólo aquellas que fueron mencionadas como mínimo en dos oportunidades.

⁸ En <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res07/24-07-anexo01.pdf>

NECESIDADES DE CAPACITACIÓN - INICIAL



Alfabetización: Para este nivel, los directivos aclaran que no busquemos “primarizar” el nivel inicial. Sí se debe trabajar en iniciar el reconocimiento, la apropiación del lenguaje y los procesos de lectura.

Nuevas pedagogías: Hace referencia a tener en cuenta paradigmas pedagógicas diferentes como por ejemplo “La Escuela Serena”, “Montessori”, “Waldorff”, “Educación popular”, “Educación Emocional”, etc.

TIC (Tecnologías de Información y la Comunicación): Usos y apropiaciones de las tecnologías

Primeros Auxilios: Que los docentes puedan tener herramientas para actuar ante emergencias.

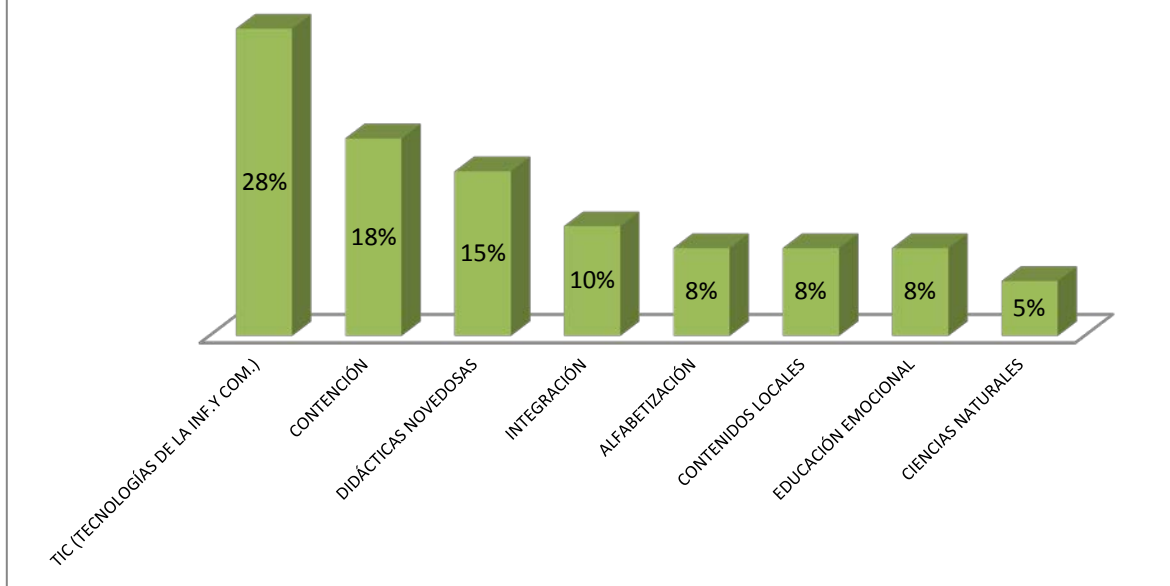
Integraciones: Cómo adaptar el contenido, cómo planificar, cuáles son las características principales de los trastornos o patologías más comunes, etc.

Áreas específicas: Capacitaciones sobre Ciencias Naturales, Plástica, Música, etc.

Educación Vial: Cómo introducir al estudiantado en la comprensión del tránsito y sus principales reglas.

Medio Ambiente: En esto se incluye no sólo el conocimiento del entorno, sino también problemáticas de contaminación, producción de huertas, etc.

NECESIDADES DE CAPACITACIÓN - PRIMARIA



TIC (Tecnologías de Información y la Comunicación): Usos y apropiaciones de las tecnologías. Vale aclarar que dos directivos hicieron referencia al uso de las tecnologías para trabajar los problemas de alfabetización.

Contención: Conocer orientaciones de acción al momento de abordar situaciones críticas con estudiantes.

Didácticas Novedosas: Hace referencia a tener en cuenta paradigmas pedagógicas diferentes como por ejemplo "La Escuela Serena", "Montessori", "Waldorff", "Educación popular", "Educación Emocional", etc.

Integraciones: Cómo adaptar el contenido, cómo planificar, cuáles son las características principales de los trastornos o patologías más comunes, etc.

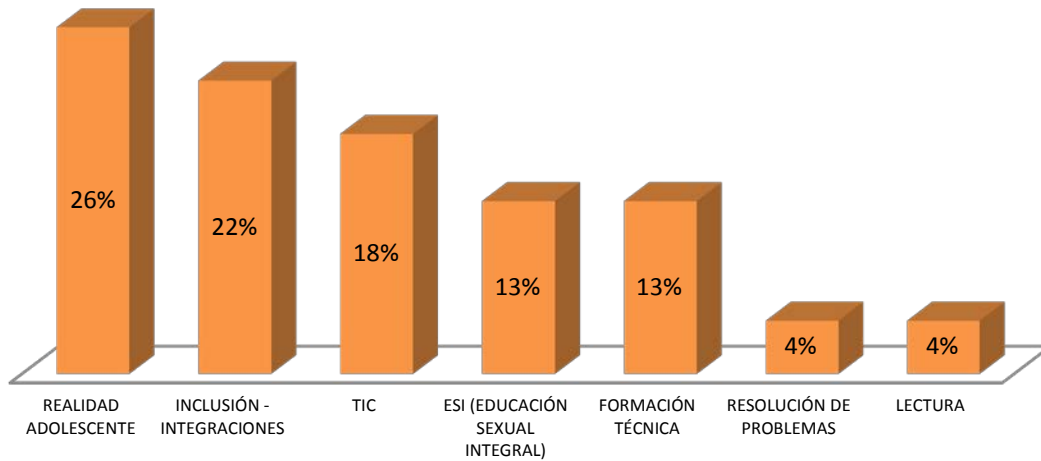
Alfabetización: Profundizar el conocimiento sobre la enseñanza de la escritura y la lectura.

Contenidos Locales: Poder conocer con mayor profundidad procesos locales y regionales.

Educación Emocional: Algunos directivos especificaron esta pedagogía que aborda la educación desde puntos referenciales como la teoría de la emoción, las inteligencias múltiples, etc.

Ciencias Naturales: Herramientas específicas para la planificación del área.

NECESIDADES DE CAPACITACIÓN - SECUNDARIO



Realidad adolescente: Conocer las dinámicas, problemáticas y herramientas de abordaje para las configuraciones juveniles.

Inclusión - Integraciones: Cómo adaptar el contenido, cómo planificar, cuáles son las características principales de los trastornos o patologías más comunes, etc.

TIC (Tecnologías de Información y la Comunicación): Usos y apropiaciones de las tecnologías. Vale aclarar que dos directivos hicieron referencia al uso de las tecnologías para trabajar los problemas de alfabetización.

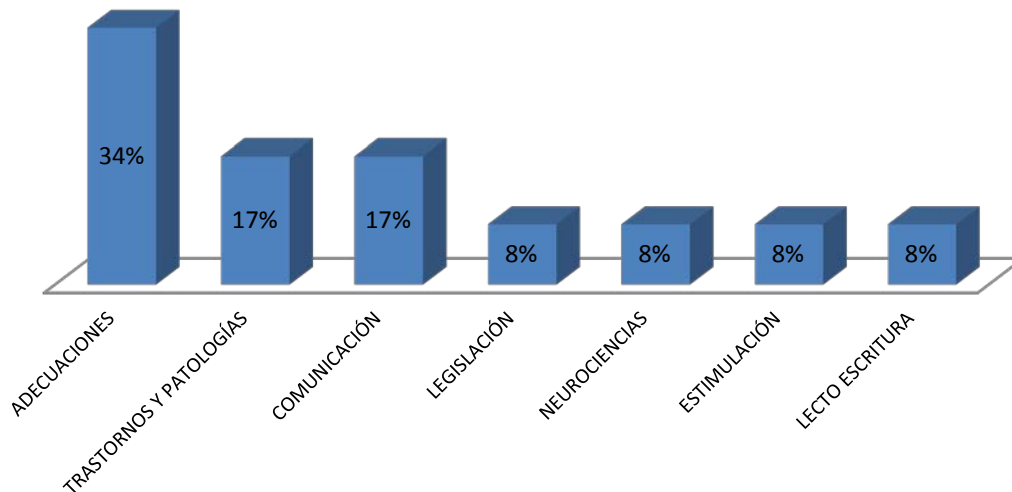
EDI (Educación Sexual Integral): Conocer la legislación y abordar la integración de contenidos a partir del programa ESI.

Formación Técnica: Este pedido es específico de las escuelas técnicas en áreas muy específicas propias de sus orientaciones.

Resolución de Problemas: Herramientas para abordar la solución de situaciones críticas.

Lectura: Promoción de la lectura crítica.

NECESIDADES DE CAPACITACIÓN - ESPECIAL



Adecuaciones: Herramientas para mejorar la integración de estudiantes con capacidades diferentes.

Trastornos y Patologías: Conocer los nuevos adelantos científicos y sus formas de abordaje.

Comunicación: Como comunicarse y promover la comunicación de estudiantes con capacidades diferentes. Promover Lengua de Señas Argentinas y la comunicación con estudiantes con problemas visuales.

Legislación: Conocer mejor la legislación referente a integración

Neurociencias: Conocer los adelantos de esta rama científica

Estimulación: Promover la importancia de la estimulación en todas las áreas.

Lecto-escritura: Cómo enseñar a leer y a escribir a estudiantes con capacidades diferentes.

El nivel inicial se observa una preocupación por la promoción del **lenguaje** y la necesidad de buscar **alternativas pedagógicas** que reenfoquen la relación entre docentes y estudiantes desde un punto de vista diferente al tradicional.

Los niveles primarios y secundarios, más allá del pedido puntual de formación en el manejo de las **nuevas tecnologías**, también hay un pedido para facilitar el trabajo diario y entender el **contexto social**: realidad adolescente, resolución de problemas, educación sexual integral, integraciones, contención, son algunos de los pedidos realizados.

Los directivos de escuelas especiales ponderan la **actualización** en el conocimiento de las problemáticas con las que se encuentran todos los días. También, en casi todas las entrevistas, expresan que muchas de estas actualizaciones se realizan en ciudades alejadas de la Rafaela, lo que muchas veces impide poder cursarlos.

Integraciones

Como se indicó anteriormente, la entrevista a las Escuelas Especiales fue diferente a las del resto de los niveles, pues se agregó una pregunta en la cual se pedía que evalúen los procesos de integraciones que se llevan adelante en las escuelas.

El resultado puede considerarse a partir de 4 puntos:

- **POSITIVO**: La mayoría de las directoras, analizando los primeros procesos de integraciones y comparándolos con los que se llevan adelante en la actualidad, llegan a la conclusión de que el trayecto ha sido positivo.
- **SE AVANZÓ**: Otras directoras sólo marcan que se avanzó en mejorar las integraciones, pero que hay que ser más cuidadosos al momento de evaluarlo.
- **FALTA MUCHO**: Algunas directoras expresaron que estamos muy lejos de considerar que las integraciones se llevan adelante positivamente.
- **COMPLEJO SEGÚN LOS NIVELES**: Todas las directoras remarcaron que los procesos de integración son muy diferentes, sobre todo en el nivel primario y el nivel secundario. A medida que el nivel educativo aumenta, las brechas se amplían y la comunicación con algunos docentes se dificulta.

Es importante remarcar que si bien la temática de la integración fue mencionada en varias respuestas de los diferentes niveles educativos, muy pocas la han planteado como una problemática en sí misma. Esto significa que al momento en que se ha planteado la problemática de la integración, en su mayoría se ha planteado para pedir mayor información, mayor capacitación. Sin dudas, esto es un adelanto muy importante que vale la pena remarcar.

IV – NIVEL UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario de Rafaela (CUR) es un espacio de encuentro entre el municipio y las casas de estudios universitarios y superiores de la ciudad. Con varias acciones comunes, desde el año 2015 comenzó a tomar forma una iniciativa del CUR en la generación de un espacio de encuentro entre las universidades, el instituto terciario y las escuelas secundarias. Esos encuentros continuaron durante el año 2016 y dieron como fruto, un documento que se presenta de la siguiente manera:

“El presente documento, surge como resultado de discusiones y acuerdos que se realizaron entre los diferentes actores de las instituciones educativas de nivel superior y universitario de la ciudad de Rafaela, todos ellos pertenecientes al Consejo Universitario de Rafaela (CUR). Así, se pensaron y definieron algunos contenidos y habilidades que se podrían trabajar conjuntamente entre las instituciones de Nivel Secundario y Superior con el propósito de fortalecer la formación académica de los estudiantes. La intención es generar lazos que brinden a los alumnos secundarios, una mejor situación al momento de ingresar a la universidad.” (Comisión Académica Consejo Universitario Rafaela, 2016)

Para llevar adelante este trabajo, se articularon cinco áreas diferentes:

- ÁREA 1: Seminario de Ingreso - Expresión oral y escrita - Técnicas de estudio
- ÁREA 2: Matemática – Química – Física – Biología – Informática
- ÁREA 3: Administración – Economía – Turismo
- ÁREA 4: Derecho – Filosofía – Educación – Historia
- ÁREA 5: Música – Comunicación – Diseño – Arte

En cada una de estas áreas se abrieron espacios de debate en donde se encontraron docentes de ambos niveles educativos y planificaron una serie de contenidos a trabajar en común. Por supuesto que para dicha elaboración, realizaron un diagnóstico de cuáles eran las principales dificultades académicas que los estudiantes tenían en su trayecto.

Como conclusión general del documento, se puede afirmar que en la educación superior también se traslada la mayor problemática educativa que remarcaron los directivos de los demás niveles: la lectura. Algunos de los pasajes que pueden leerse en reiteradas ocasiones en el documento son los siguientes:

“Se pide que la secundaria se adapte al formato “multimedial” cuando faltan procesos de lectura y escritura de base.”

“Debilidades manifiestas en alumnos ingresantes a la Facultad en la Comprensión de textos, Metodología de estudio y Vocabulario (específico y general).”

“Se requiere que se articulen los siguientes temas: Oralidad (...) Trabajo para comprensión de textos.” (Comisión Académica Consejo Universitario Rafaela, 2016)

Entendemos que esta tarea de encuentro fue una instancia superadora para la educación local y que marca una consonancia de los problemas. Es por tal motivo que se ha sumado a este documento, sobre todo por la concordancia en la problemática que se repite en todos los niveles educativos de la ciudad y que sin

dudas, requieren una intervención. Los problemas de lectura se multiplican en el nivel primario, secundario y también superior.

V - CONCLUSIONES

Como hemos podido ver, la estructura educativa de la ciudad de Rafaela es frondosa y amplia, es el sistema estatal más desarrollado que cubre prácticamente la totalidad del territorio. Esa misma estructura está inmersa en un proceso de cambio, de transformación, un tiempo enmarcado en leyes y procesos de formación abiertos que están modificando las prácticas, discursos, vínculos y roles. Pero el contexto social también cambia y los desafíos se renuevan y se multiplican. Desde hace años, los estados nacional, provincial y local han llevado adelante políticas de intervención directa para que más jóvenes estén incluidos en el sistema escolar. Si bien los indicadores y las estadísticas han mejorado en el marco de los últimos diez años, esto no parece (en boca de los actores principales de la educación) traducirse aún en la calidad educativa de los estudiantes.

En materia pedagógica, los niveles educativos inicial, primario, secundario y superior marcan como principal problema la cuestión del lenguaje, la lectura, la comprensión de textos, la escritura, la oralidad. Esto significa que la principal competencia, herramienta, habilidad que requiere un estudiante para aprehender el mundo, no la está desarrollando.

En materia social, los equipos directivos observan que el núcleo familiar está inmerso en un proceso de mutación. Esto implica fundamentalmente un profundo cambio en el modelo tradicional de familia en sus concepciones y funciones. También implica la falta de adultos responsables y referentes. Casi la totalidad de las entrevistas marcan ausencias de responsabilidades, o roles poco claros en la toma de decisiones. No es novedosa esta observación, pero sigue siendo la marca más clara que se señala cuando de dificultades se trata.

El desafío de los tiempos que corren será democratizar el capital cultural en las escuelas, bregar por la accesibilidad a las herramientas educativas que permiten el crecimiento. El desafío será también trabajar para que podamos comprender los nuevos entramados sociales, los nuevos núcleos de socialización y relación, las nuevas formas en las que se produce y reproducen los vínculos. Un Estado que no comprende, es un Estado que no incluye, que no integra, que no aloja y que genera violencia.

Debemos garantizar los accesos, y los entendimientos, no hay dudas de eso. Pero también debemos hacerlo la totalidad de los actores sociales. El sociólogo Emilio Tenti Fanfani dice al respecto:

“... la construcción de una sociedad más justa y equitativa no es la consecuencia del crecimiento económico ni de la simple expansión de la escolaridad. Aumentar los niveles de equidad será posible si a los factores aludidos se agrega la presencia de un recurso estratégico fundamental que no se puede dar por descontado: una fuerte voluntad colectiva, generada en el

contexto de la democracia política, de constituir a la equidad en un componente esencial del interés general.” (TENTI FANFANI E.)⁹

Este será el desafío de nuestra ciudad en los próximos años, y a esto deberemos atender todos los niveles de la sociedad, el estado, las instituciones, los sectores productivos, civiles, los niños, niñas y adolescentes que son los sujetos principales y ejes de la política educativa.

Lejos quedaron aquellos docentes que recorrían las chacras buscando estudiantes, lejos también quedó aquella sociedad del siglo XIX. Cerca, debe mantenerse ese compromiso con la educación, ese compromiso que entiende que no hay que esperar que los horizontes se construyan, hay que construir los horizontes.

*Secretaría de Educación
Municipalidad de Rafaela
Agosto 2016*

⁹ <http://planinst.unsl.edu.ar/pags-pdi/plan/1docs-info/docs-elec/tenti-mercados-de-trabajo.pdf>

Bibliografía

1. Comisión Académica Consejo Universitario Rafaela. (2016). *Proyecto de Articulación Institucional entre nivel secundario y universitario*. Rafaela.
2. Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas. Ministerio de Educación de la Nación. (2010). Proyecto para la Prevención del Abandono Escolar documento de trabajo para los municipios. Buenos Aires.
3. IMFELD, D. (2007). *Maestros en la pampa santafesina*. Rafaela: Peacock.
4. Ministerio de Educación. (2015). *Serie Histórica 2008 - 2015. Estadísticas Educativas de la provincia de Santa Fe*. Santa Fe.
5. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. (2007). *Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial*. Buenos Aires.
6. Portal de Educación. Ministerio de Educación Santa Fe. *“La escuela como Institución Social*. Santa Fe.
7. TENTI FANFANI, E. (2010). *Sociología de la educación*. - 1a ed. . Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
8. TENTI FANFANI, E. (1993). *Títulos escolares y puestos de trabajo: elementos de teoría y análisis comparado*. Publicado en web de la Universidad Nacional de San Luis.